

EL GRADUADOR

Sale todos los días excepto los lunes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. 6 rs. mes. En los demás puntos. 20 - trimestre. Fuera de España. 60 - .	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la cion de este periódico. Reclama y correspondencia, á su Di- rector D. AN GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

Alicante 13 de Mayo de 1881

FALTA ENERGÍA.

Parécenos que en esta provincia todo continúa en el mismo ser y estado que en tiempo de los conservadores.

Y es que el Sr. Somoza, cohibido por ciertas eminencias que desde Madrid le recomiendan el *statu quo* en muchos distritos, no puede adelantar un solo paso en la marcha administrativa que se propuso seguir, ante la omnipotencia de que disfrutaban ciertos alcaldes y ayuntamientos, así antiguos como modernos, á quienes no es posible hacer cumplir sus deberes, gracias á la impunidad de que gozan lo mismo ahora, que en la anterior situación.

De aquí, que todo se vuelvan órdenes, circulares y más circulares para que los Municipios cumplan con este ú el otro servicio y no hay manera de hacerles obedecer ni aun en aquellos casos más urgentes y tácitamente señalados por la ley.

Con la circular sobre el pago de haberes á los maestros de escuela, apenas consiguió el Sr. Gobernador, que algún ayuntamiento satisficiera algo de sus atrasos, como por vía de limosna, á los señores profesores.

Pidió en otra circular los datos sobre el estado sanitario, y muy pocos pueblos han cumplido con este importante servicio, y esto, despues de órdenes repetidas.

Ahora, deseando el Sr. Somoza «que no se altere el buen orden de la Administración municipal,» ha publicado en el Boletín oficial otra circular conminando á muchos Ayuntamientos con el máximo de la multa correspondiente; si dentro de tercero día no remiten al Gobierno civil los presupuestos ordinarios del año próximo y los resúmenes de estos, según lo prevenido en el artículo 150 de la ley municipal vigente y varias reales órdenes dictadas en 1878 y 1879.

¿Por qué tanta morosidad en estas corporaciones, á pesar de que hace ya algunos meses son situación en esta provincia los hombres que tanto blasonan de liberales y fieles guardadores de los preceptos legales? ¿Es que va cayendo el partido fusionista en los mismos defectos de que acusaba con tanta razón á los canovistas y no puede prescindir de los mismos vicios, del desbarajuste administrativo, ni del abandono que censuraba duramente, tratándose de los conservadores?

Pues no es este el medio de cumplir las ofertas hechas desde la oposición, ni deben los liberales dinásticos esperar que el país, al verse burlado en sus esperanzas, les vuelva la espalda y se persuada de que nada han ganado en el cambio político los pueblos, hartos ya de sufrir las irregularidades y la fatal gestión económica de los

Ayuntamientos creados por el odioso caciquismo de ambas situaciones.

Nosotros creemos que se necesita mucha energía, mucho saber y un esquisito tacto para normalizar la marcha administrativa de los ayuntamientos de esta provincia, tan perturbados por los prohombres de la anterior situación; pero, creemos también que serán inútiles todos los esfuerzos, que será completamente estéril toda buena tendencia, interin las autoridades superiores de las provincias ó los delegados del Gobierno no reúnan, además de una gran práctica é ilustración en los asuntos administrativos, la independencia necesaria para obrar con severidad y justicia contra los alcaldes y ayuntamientos, que, confiados en el influjo ó la preponderancia de sus respectivos protectores ó caciques, viven en el más punible abandono, faltan á la ley y son los primeros en falsearla, abusando de la autoridad que ejercen y perjudicando siempre gravemente los intereses de los pueblos.

Preciso es, pues, que el señor Gobernador Civil de Alicante, haga respetar más sus decisiones, para que los alcaldes y ayuntamientos llenen mejor sus respectivos deberes, y concluya ese compadrazgo que vuelve á enseñorearse de nuestra provincia, en esta como en la pasada situación política.

Es un aviso leal y desinteresado que dirigimos al Sr. Somoza, si no quiere verse muy pronto envuelto en el desprestigio que naturalmente atrae sobre sí todo funcionario de su clase é importancia, cuando demasiado confiado ó poco conocedor del país que gobierna y de los hombres que le rodean, se entrega en brazos de la corriente ó á los azares del éxito.

Falta energía, y mas que esto, independencia para obrar con acierto en beneficio de los pueblos.

Un asunto delicado que afecta íntimamente al partido á que pertenecemos y á nuestro querido jefe en la provincia, asunto que suscitó «El Constitucional» en su artículo del domingo, dió motivo á que escribiésemos la contestación enérgica que apareció en el número del martes; pero, una desgracia unánimemente sentida, ha hecho que el colega sagastino suspendiese las explicaciones, —sin duda satisfactorias para nosotros,— que se proponía publicar, prefiriendo dedicar su pluma á expresar el dolor que le había causado aquella desgracia, por cuya noble conducta le hemos expresado nuestra gratitud.

La deuda, sin embargo, quedaba pendiente.

Damos al olvido todo lo secundario, para probar al colega que no deseamos aprovecharnos de las ventajas que pueda ofrecernos el estado en que dejamos suspenso el debate; pero, co-

mo hay en el dos puntos que según hemos dicho, juzgamos muy delicados, y pudieran servir de apoyo á otros partidos y á otros hombres, para mortificarnos, y esto no creemos que lo consienta el colega, apelamos á su nobleza de sentimientos para que nos diga si fué una equivocación involuntaria consignar la especie de que nos hicimos cargo en los dos últimos párrafos del citado artículo del día diez y si tiene relación con alguno, de nuestros amigos, la cantidad de 5680 reales que consignó en su escrito, y cuyo significado aun no hemos pedido comprender.

Pregunta de un colega cartagenero:

«¿Qué pasa en Orihuela con el expediente de indemnizaciones de la inundación? Nos aseguran han sido reducidas á prisión algunas personas que han desempeñado cargo público, y que hay una *culebra* muy grande en los recibos de los perjudicados.»

La cosa parece que tiene miga, dice el apreciable diario de quien tomamos la noticia.

A nosotros también nos lo parece, y prueba de ello es que hace próximamente un año fuimos los primeros en llamar la atención del Gobierno y de la prensa, sobre los hechos á que alude el citado colega.

Entonces dijimos que, según nuestras noticias, se habían reclamado daños y perjuicios figurando tierras y propiedades que no existían ó que no figuraban en el amillaramiento, y «El Eco» órgano obligado de aquella situación y defensor de los que manejaban entonces á su antojo la administración pública, nos desmintió, como siempre que nos ocupamos de las irregularidades llevadas á cabo por sus amigos de esta provincia.

Estaremos á la mira de lo que ocurre en Orihuela, sobre indemnizaciones de la inundación, ya que tanto *culebrea* esta nueva irregularidad de los conservadores.

La Comisión provincial está practicando sencillamente, las ideas de aquel personaje de Adriana Angot, que dice:

«Conspirar y cobrar sueldo justo es lo que tiene gracia!»
Y si no diga D. Francisco de P. Orts, que abandona la presidencia de la Comisión y se vá á su insula á apalearse á los constitucionales, es decir, á no dejarlos votar.

Aquí está el Sr. Cortes, de la huerta de Orihuela, que poco falta para que solo venga á la capital el día de *paga*.

Y aquí están esos constitucionales, que no saben ni una sola palabra de todo esto, y consienten que no llegue á los oídos del Sr. Somoza, por si gusta llamarles y manifestar que están abusando de su posición oficial; aunque no se lo diga muy fuerte,

no vaya á incomodarlos su señoría, y le resulte que el tiro le salga por la culata.

¡Pobres constitucionales de la Marina! Tan consecuentes y firmes durante seis años, para venir á caer á los pies de los orduñistas, y sufrir el castigo de los cortesanos de todas las situaciones!

¡Qué lección para el porvenir!

Los constitucionales de Alicante han sido niños de teta al lado de los conservadores de Almería.

Oigan el caso nuestros lectores:

«En el Instituto se había instalado, por su propio nombramiento, en la presidencia, D. Jerónimo Díaz, cuando legaron los electores, que se encontraron con que habían votado 500 de ellos antes de que la elección se comenzara.

Como el Sr. Bocanegra, individuo del comité constitucional, protestara contra semejante desajuste, entraron dos parejas de la Guardia civil y lo condujeron preso: que tanta libertad gozan los sagastinos de Almería bajo el mando de su jefe y su amigo el Sr. Sagasta.»

Aquí, se contentan los constitucionales, con hacer votar á muchos Papes, de la manera más torpe y más ridícula que darse puede, por mediación de uno que dicen que es el más listo de los conservadores; pero, pasada la primera impresión, comprendemos que no valía la pena de incomodarse porque solo lo contrario podría sorprender.

En la Marina apalean á los constitucionales, y en Almería los llevan á la cárcel, y todo es obra de los conservadores amigos queridísimos hoy de muchos constitucionales.

Las papeletas del segundo día de elección en Alicante eran de ellos. ¡Escelentes testigos!

«La Unión democrática» nos dijo ayer que D. Emilio Senante ha salido para Madrid.

¿El Sr. Senante en Madrid y don Rafael Viravens y Pastor, cronista de nuestro Ayuntamiento, adúltero á los constitucionales? será cosa de no leer por algunos días «El Eco».

Como ahora las cosas que son de la exclusiva competencia del partido constitucional, se han de consultar con nuestro excelente amigo particular D. Tomás Tato, el Sr. Somoza se vio precisado á llamar á este, para pedirle ciertos antecedentes sobre determinados concejales.

El Sr. Somoza parece que indicó al Sr. Tato que el gobierno quería tener noticia de los concejales más idóneos para desempeñar el puesto de presidente y elegirlo entre ellos.

Que si no le molestaba, le fuera indicando en una nota el grado de idoneidad que cada uno cuenta, á lo

que parece se escusó el Sr. Tato, por motivos de delicadeza.

La nota, según nuestras noticias, saldrá para Madrid en cuanto el señor Gobernador pueda conferenciar con el Sr. Bellido.

Los amigos del Sr. Laussat han cometido todo género de desmanes en las últimas elecciones verificadas en Callosa de Ensarriá.

Ayer nos lo describe «El Eco» de una manera muy cierta, pues sus noticias concuerdan con las de nuestro corresponsal, de tal modo, que no admiten duda.

Y es así, como se asegura el sistema representativo, señores liberales de «El Constitucional», llevando á personas respetabilísimas á la cárcel?

¡Cuánta farsa! ¡Cuánto miedo tienen á la libertad estos pequeños caciques constitucionales!

Algunos apreciables colegas de esta ciudad, fijando su atención en el frío aspecto que ha ofrecido estos últimos días la política local, hacen notar el sentimiento con que toda la prensa alicantina recibió la triste noticia de la muerte de doña Luisa Santonja de Maisonnave.

«El Eco» dice, á este propósito en su número de ayer:

«Parece que una atmósfera de tristeza encapotaba ayer el cielo de la política local. «El Graduador» dedicaba su editorial á lamentar la muerte de la virtuosísima esposa del Sr. Maisonnave y solo se ocupaba de política en correspondencias de los pueblos de la provincia. «El Constitucional» dedicó casi todo el número al mismo triste acontecimiento y «La Unión Democrática» inserta un artículo del conocido médico D. Matias Domenech, encaminado á contestar á los que con el título de «Homeopatia» insertó en el periódico posibilita el Dr. D. Manuel Ausó.

«Sobre todas las planas de nuestros periódicos, se notaba ayer la pavorosa sombra de las negras alas del ángel de la muerte!»

«El Constitucional» dice también:

«Ayer ninguno de los periódicos de la localidad, como por respeto á la sentida muerte de doña Maria Luisa Santonja de Maisonnave, se ocupó de la cosa pública, siendo este acontecimiento ocasión de que se sortara una ardiente polémica que ventamos sosteniendo con nuestro colega «El Graduador.»

Agradecemos mucho esta muestra de deferencia al diario constitucional y creó sinceramente que nos ha complacido de la manera mas grata, su noble conducta durante estos últimos días. Estamos á la recíproca con quien tan delicadamente procede.

Y añade el citado colega:

«Ocupándose del fallecimiento de la Sr. doña Maria Luisa Santonja de Maisonnave, que tan profundamente ha afectado á todas las clases de nuestra capital, se expresa nuestro estimado colega «El Imparcial», en los siguientes términos:

«Esta madrugada ha fallecido en Alicante, despues de una larga agonía, la señora doña Luisa Santonja, esposa del Excmo. Sr. D. Eleuterio Maisonnave. Enviamos á nuestro querido amigo el pésame mas profundo y sincero. La señora de Maisonnave era un sér de excepcionales prendas morales. Bondad como la suya no era de este mundo. Al partir su espíritu á la region eterna, deja huérfanas de su amor dos niñas de tan corta edad, que aún no han dejado de ser ángeles.

Cuantos han tenido la suerte de honrarse con la amistad de los señores de

Maisonnave, lloran hoy la tremenda desgracia ocurrida.

R. I. P.

«La Correspondencia de España» copia el anterior suelto del diario madrileño, diciendo que se asocia al sentimiento de su colega, y hace suyas las líneas trascritas.

Otros apreciables colegas de Madrid y de provincias, dedican sentidas frases al dar la noticia del fallecimiento de tan distinguida señora.

Ayer oimos decir á un constitucional, que cuenta con muchas simpatías fuera de esta provincia, que en la semana próxima, el gobierno se ocupará del relevo de algunos gobernadores, contándose en el número de estos, el Sr. Somoza, que pasará al ministerio de Hacienda.

Ayer se recibió en esta capital, el siguiente despacho telegráfico:

Cádiz, 12. Vapor correo Alfonso XII, fondeó en Cádiz el 12 del actual procedente de Habana.

Tenemos una deuda con «El Constitucional» y vamos á cumplirla.

Hasta donde llega la influencia del Sr. Laussat en la Marina, ya lo sabemos nosotros, y lo saben los hombres completamente independientes del distrito de Denia, como lo saben hasta los niños de la escuela.

Nosotros hemos dicho que del pueblo de Jávea, nos daban noticias electorales, en este ó el otro sentido, ni mas ni menos; y como aparecía que los amigos del Sr. Laussat habían votado con los orduñistas, causa de todos los males pasados, presentes y futuros de esa rica comarca, lo deploramos y quisimos ponerlo de manifiesto, por ver si los amigos del Sr. Laussat comprenden el mal efecto que produce cualquier noticia de union con esos políticos que no tienen costumbre de aliarse con nadie, sino para sacar la mejor parte y hacerles traicion en el momento que les convenga para sus fines particulares.

Para decirnos que no estábamos en lo cierto, no había necesidad de ahuecar tanto la voz, aunque esto, tratándose de «El Constitucional», en las cosas de la Marina, nos produce un efecto contraproducente. Lo que debe hacer es defender con valentía á su protegido, y aclarar las dudas, que se les ocurren á los pacientísimos constitucionales, porque despues de todo, si la noticia que nos proporciona nuestro corresponsal, resulta cierta, ¿qué es lo que vamos á pensar entonces?

Estos constitucionales, tan amantes de la libertad y de la buena discusion, se han dado á ministeriales de oficio y este les sienta bastante mal!

Dice «La Protesta» de Valencia ocupándose del meeting anti-pactista-radicalesco:

«Creíamos nosotros que D. Estanislao Figueras hubiese vuelto sobre sus palabras, dichas en un momento de impremeditacion; no habíamos perdido del

todo la esperanza; imaginábamos que el patriotismo hubiese hecho desaparecer las debilidades.

No ha sido así; Figueras se ha declarado anti-pactista, viniendo á dar la razón á nuestros enemigos.

Figueras ha dejado para nosotros de ser federal.

Todo el partido, todo, había aceptado la jefatura del hombre puro por excelencia, del eminente publicista D. Francisco Pi.

Los comités federales que de todas las provincias se constituyeron en España, habían reconocido las excelencias de sus doctrinas, se habían adherido á su pensamiento político, habían reconocido su jefatura.

Respetaban á Figueras como una gloria, pero una gloria eclipsada en parte por un suceso inesperado.

Figueras no pudo avenirse con esto. Figueras se enceló de Pi.

Y en el teatro de Tivoli de Barcelona dió por primera vez públicamente espansion á sus sentimientos, entre las aclamaciones de los radicales, que mal pudieron contener su gozo.

Y allí combatió el pacto, ley fundamental de la vida, primera necesidad de toda existencia.

Allí combatió lo que él solemnemente había proclamado, borrando su firma del programa del partido federal, consignado en la declaracion del Directorio.

Y ha insistido despues en sus manifestaciones, levantando la bandera de la disidencia, entre los frenéticos aplausos de los que fueron siempre nuestros enemigos.

En el meeting del teatro de Apolo de esta ciudad, ha concretado Figueras su pensamiento; no podemos esperar mas; Figueras prefiere el halago de los radicales al abrazo fraternal de los que fueron sus hermanos.

En su discurso, notable como los suyos, el insigne parlamentario, más que de doctrinas, se ha ocupado de su personalidad, manifestándose agresivo á mas no poder con nuestro ilustre jefe D. Francisco Pi.

D. Francisco Pi es la eterna pesadilla de Figueras.»

Y mas adelante añade:

«En el meeting del teatro de Apolo hizo apasionadamente la historia del partido radical; ¿Cuánto mas digno de él no hubiera sido hacer la historia del partido republicano!»

Hubiese entonces evocado aque los recuerdos de gloria, en que nuestro partido, como un solo hombre, se lanzó á la pelea en las memorables jornadas de octubre, para reivindicar los derechos que le fueron villanamente arrebatados; hubiese llorado sobre las tumbas de miles de héroes, cuya sangre salpica aun las calles de las primeras ciudades de España y moja aun las flores que crecen en los verdes pensiles de la federal Valencia.

El discurso de Figueras ha sido en suma una apoteosis del partido radical, con algunos chispazos á D. Francisco Pi.

«Lloremos sobre las veleidades de los hombres; mantengamos hoy mas alta que nunca la bandera sagrada del partido federal, donde están escritos con toda su pureza los derechos del hombre.

Figueras, que no quiere pactar con los republicanos federales, pacta hoy con los demócratas-progresistas.

Poor para él.»

Despachos telegráficos

Marsella 10.—Mañana llegarán á este puerto diez vapores con cargamento de trigos.

Roma 10.—Se asegura que el gobierno ha dirigido una nota al embajador de Italia en Túnez, señor

Maccio, dándole la seguridad de que será mantenido en el puesto que desempeña.

Túnez 10.—El bey ha dirigido una circular á los gobernadores de la regencia, recordándoles que ha protestado contra la invasion del territorio, asegurando al mismo tiempo que la cuestion será arreglada diplomáticamente, para cuyo efecto está conforme con la puerta y con otras potencias. Recomienda á los gobernadores que se mantengan en sus puestos para mantener el orden.

Londres 10.—«Cámara de los Comunes.—El señor Wolff pregunta al gobierno si ha recibido seguridades por escrito de que Francia evacuará el territorio tunecino despues de haber castigado á los krumires, y si tiene conocimiento de la nota francesa enviada á la Puerta.

El subsecretario de Estado señor Dilke contesta que no ha recibido ninguna seguridad por escrito, pero que existen las declaraciones verbales de que Francia no pretende ni anexiones, ni conquistas.

Respecto de la nota francesa enviada á la Puerta, hay razones para creer que la noticia es exacta, pero necesita confirmacion oficial.

El Sr. Wolff anuncia que el viernes interpelará al Presidente del Consejo Sr. Gladstone, que medidas piensa adoptar el gobierno para impedir la ocupacion permanente por la escuadra francesa de las costas marítimas de Túnez, cuya ocupacion podría influir perjudicialmente las comunicaciones de Inglaterra con Oriente.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 14 de Mayo de 1881.

Sr. Director de EL GRADUADOR

Muy señor mio: Los círculos por lo general bien informados, se asegura la próxima apertura de las casas de juego. Ayer ocurrió la muerte del director general del cuerpo de Inválidos, Sr. Zapatero, y ayer mismo en el Consejo de ministros quedó acordado el nombramiento del sucesor, cuyo decreto se firmará mañana por el rey. Este ligero modo de obrar que tiene el gobierno, se criticaba hoy con mas dureza que ayer, pues es considerado hasta por los ministeriales, como una falta de respeto y consideracion al finado, y á sus familias atribuladas, y como una ofensa á la moral pública. En estos mismos términos precisamente se expresaban los ministeriales que aludo, comentando también los dos casos que en mi carta de ayer le citaba sobre el mismo asunto.

Hoy el embajador de España en París Sr. Duque de Fernan Nuñez, ha tenido dos largas conferencias, una con el ministro de Estado y la otra con el presidente del Consejo. Ambas han versado sobre unos mismos asuntos, que creen en el Consejo que mañana ha de presidir el rey, se planteen y se resuelvan. Uno de ellos parece que se relaciona con el vudísima dama y tiene verdadera importancia, al decir de quien tiene motivos para saber lo que pasa.

Las relaciones del Gobernador de Madrid con el ministro de la Gobernacion, son bastante tirantes y solo considera

ciones de respeto á ciertas cosas y personas, ha hecho que no haya tenido ya consecuencias; pues mas de una vez se ha oido decir al señor Conde de Xiquena en cierta tertulia, que el dia menos pensado renuncia su puesto y se retira de la vida activa de la política, al menos por ahora. Advierto que esto lo dicen testigos de mayor escepcion, y aunque su procedencia es constitucional, no vacilan en afirmar que la razon está de parte del Conde de Xiquena. Yo no hago mas que referir lo que por conducto muy autorizado ha llegado á mis oidos. V. y los lectores de su apreciable diario harán sus comentarios.

Un telegrama dice recibido esta mañana de Paris que tan luego como el temporal de aguas que reina en el pais de los Krumirs lo permita, el ejército francés expedicionario, emprenderá un movimiento decisivo hácia Túnez, en donde se propone entrar el general en Jefe de las fuerzas invasoras, dentro de breve plazo. Añade dicho telegrama, que hay noticias de que el Bey presentará á los sitiadores la resistencia que le permitan las fuerzas de que dispone, y que si entran en la poblacion, será por medios violentos que necesariamente han de ocasionar desgracias; pues las clases populares que se muestran sobrecitadas se disponen para la defensa. Que el objeto del gobierno de la vecina república, al apoderarse de Tunez, es hacer alto en sus operaciones, y acelerar los tratados de pacificacion, si es posible, y si no conservarse en sus posiciones hasta que los túneines se vengán á un arreglo.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Gacetillas.

CIRCO ECUESTRE DE ALICANTE.—Como prometimos ayer, publicamos á continuación la nota de los precios diarios y de abono para veinte funciones que ha abierto la empresa de este circo.

Precio del abono.—Palcos plateas, sin entrada, 400 reales.—Sillas de palcos plateas, con entrada, 120 id.—Sillas de rellano, con entrada, 100 id.—Sillas de paleo corrido, con entrada, 100 id.—Sillas de paraíso, con entrada, 60 id.—Entradas para palcos plateas, 50 id.

Precio diario.—Palcos plateas, sin entrada, 24 reales.—Sillas de palcos plateas, con entrada, 7 id.—Sillas de rellano, con entrada, 6 id.—Sillas de paleo corrido, con entrada, 6 id.—Sillas de paraíso, con entrada, 4 id.—Asiento de grada, con entrada, 3 id.—Asiento de

grada, con entrada, para niños menores de diez años, 2 id.—Entradas para palcos plateas, 3 id.—Entradas para paraíso, sin asiento, 2 id.

EL ANCLA.—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el primer anuncio inserto en la cuarta plana del presente número, relativo al acreditado establecimiento de pinturas, ferreteria y efectos navales, de D. Manuel Garcia, situado en la calle de San Francisco, número 30, de esta ciudad.

Además, los consumidores hallarán en dicho establecimiento otros muchos géneros como papeles pintados, hules de todas clases y el higiénico papel de fumar de Jaramago, á precios muy económicos.

Nota.—El Sr. Garcia acaba de recibir un magnífico surtido de transparentes para toda clase de habitaciones.

DEFUNCION.—Tras una larga y penosa enfermedad, falleció anteayer tarde D. Luis Garcia, Jefe de la seccion de Fomento de esta provincia.

El Sr. Garcia era un empleado apreciable é inteligente y muy estimado de cuantos tenían el gusto de conocerle.

Q. E. P. D.

RECLAMOS.

▲ los carpinteros, herreros y demás oficios:

Azuclas, machas, garlopas, cepillos, junteras, gullamos, tenazas, alicates, cortafrios, visagras, limas, escofinas, sierras, serruches, verdugos, compases, cerrajas, trincadores, ficheros, saca bocados, triángulos, barrenas, berbiquies, formones, gúbias, reblores, escuadras, destornilladores y cuchillos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17. 50—50

Plateria de José Cortés Serra, calle de Labradores, núm. 26. En este acreditado establecimiento se ha recibido un completo y variado surtido de alta novedad, el que ofrece al público á precios muy arreglados y son: medios aderezos, pulseras, collares, medallones, pendientes, cadenas, botonaduras, escribanías, cubiertos, y otros objetos propios para regalo.

TIMBRES ELASTICOS FIRMAS Y clichés de cauchout vulcanizado, flexible é inalterable, nuevamente inventados en los Estados Unidos, de todos tamaños y precios.

Depósito Mr. Lassalle, óptico, calle Mayor, núm. 8.

Gran surtido de ferreteria.—Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Carraduras de puerta de calle

sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17, Alicante.

VAPOR HARRINGTON.

Llegará á este puerto el 19 del corriente y saldrá el 21 del mismo para Ronen admitiendo carga para Paris (Gare Bercy) Via férrea.

Para fletes dirigirse á los Sres. J. L. Raymundo y compañía, Puerta del Muelle.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

BAJO GARANTIA DEL GOBIERNO.

La novísima grande lotería de dinero es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y garantizada con toda la hacienda pública. Consta de 100.000 billetes con 51.700 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados mas de la mitad de los billetes. Todos los premios son extraídos en siete sorteos ó secciones que siguen uno á otro. El premio mas grande es en el caso mas feliz:

2.000.000 de Reales.

Indicacion de algunos de los 51.700 premios:

Reales	son	Reales
11.250.000	son	1.250.000
1.750.000	son	750.000
1.500.000	son	500.000
1.375.000	son	375.000
1.250.000	son	250.000
2.200.000	son	400.000
3.150.000	son	450.000
4.125.000	son	500.000
2.100.000	son	200.000
2.75.000	son	900.000
1.60.000	son	60.000
4.50.000	son	1.200.000
5.40.000	son	200.000
53.30.000	son	90.000
4.25.000	son	1.350.000

Todos los 51.700 premios ascienden en junto á

46,620,400 REALES.

La casa banquera Valentin y Comp. en Hamburgo vende solamente billetes originales. Todos aquellos que quieran pues participar por la compra de billetes originales sírvanse hacer sus pedidos directamente á la citada casa. Se ruega dar á la brevedad posible los encargos de todos modos lo mas tarde á

31 de Mayo del año corriente.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa por el primero sorteo 30 REALES por un billete original entero. A deseo se remiten tambien medios billetes originales de á 15 reales. Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion General de la Lotería.

El importe de los billetes encargados puede ser remitido en carta certificada en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España, en libranzas del Giro Mútuo ó en sellos de correo. Tan pronto que llegue el pedido remítense los billetes originales á todo comitente directamente por el correo.

Tambien acompaña á cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los pormenores, y despues del sorteo. Llévase una nota exacta de los pedidos recibidos de suerte que no se olvida á ningún tenedor de billete. Además los premios son publicados en muchos periódicos principales. Los importes ganados se ponen desde luego á disposicion del premiado.

Diríjense los pedidos directamente á

VALENTIN Y COMPAÑIA.

Casa expendedora principal,

HAMBURGO.

Llevamos la correspondencia en castellano, portugués, inglés, francés é italiano. Las cartas llegan en 10 horas de España á Hamburgo.

La verdadera economía está en la

Pañería y Sastrería Catalana,

Calle Mayor, núm. 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Ya se han recibido en esta casa las ricas novedades para la temporada de verano, géneros del pais y del extranjero para trajes de caballeros en Tricots, Chaviets, Viennas, Imperiales, Estambres, Elasticotines y todos cuantos géneros se dicen en este ramo.

En este Establecimiento, esta temporada, los trajes hechos, á medida de americana, á la Inglesa, última novedad en dibujos y confeccion segun marcan los figurines, se venderán á 80, 90, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160, hasta 500 rs. uno; y si hay quien haga la competencia á esta casa, se hará mas baja, de los precios marcados. ¿Quién es el que dejará de comprar por 80 rs. un traje? Las personas que desean hacerse alguno pueden pasar con anticipacion á elegir las telas para tomar turno por causa de ser muchas las medidas que hay tomadas. Además, tambien hay un completísimo surtido de Chalinas, cuellos y puños para caballeros, á precios no conocidos hasta hoy. Se admiten oficiales buenos y oficiales.

Mayor, número 20.

SECCION DE ANUNCIO.

Ferretería.

Herramientas.

Colores. Papeles pintados.

Pinturas preparadas.

Jarcias y cordeles.

Brochas y cepillos.

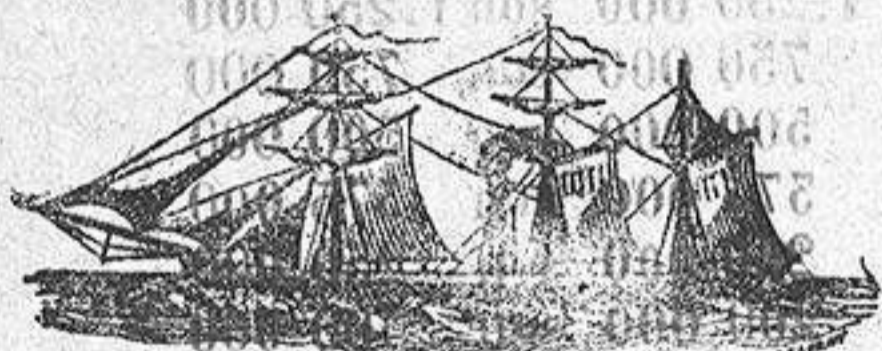
Alambres, planchas clavason de cobre, laton, hierro, etc. Cemento de Portlandt,

Manuel Garcia, San Francisco, 30.--Alicante.

En esta casa hallaran sus favorecedores todos los expresados artículos y sus análogos en calidad tan superior y á precios tan reducidos como puedan ofrecer los primeros establecimientos de España

Comp. Hispano-Francesa

**SERVICIO SEMANAL FIJO
ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES**



ADELA, NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE Y CATALUÑA.

Salidas de Alicante, todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Port-Vendres y Cetto. Para Cartagena, Almería y Málaga. Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para Paris, (Gare Beroy) en combinacion con los ferro-carreiles del Mediodia de Francia.

Consiguatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

SERVICIO PERIODICO ENTRE

**Alicante y Burdeos por los vapores franceses
CAMBRIAN Y MARIE MIGNON.**

Admiten carga y pasajeros.

Consiguatarios: Sres. G. Ravello é hijo.—Calatrava, 12.

CAPSULAS Y GRAGEAS

De Bromuro de Alcañfor

del Doctor CLIN

Licenciado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

Las Capsulas y las Grageas del Dr. CLIN se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vias respiratorias, y en las siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Pulpitaciones, Coqueluche, Espasmo Histerico, Convulsiones, Vertigos, Validos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vias urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases. Descartar de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de la Medalla (depositada) con la firma de CLIN y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

A las señoras embarazadas

PEZONERAS FAJARNÉS.

Único y verdadero específico, que usado dos ó tres meses antes de alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos forma fácilmente el pezón.

DEPOSITO.—Farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22, Alicante, y en las principales farmacias de España.

Cada caja contiene un par de pezones con la instruccion para su uso.

Precio, 20 rs. caja.

GOTA y REUMATISMOS

CURACION LICOR Y PILDORAS DEL D. Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigitosos analizados y aprobados por el Dr. OSSIAN HENRY

Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.

El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.

Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.

Para evitar toda falsificacion, exigase el Sello del Gobierno Frances y la firma

Venta por mayor en COMAR, Farmacia, 28, calle Saint-Clément en PARIS. DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS de la Facultad de Paris.

Farmacia de Aguiló

Mayor 51 frente á las casas Consistoriales.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE HONDURAS.

Procedentes muchas enfermedades de vicios de la sangre transmitidos por generacion ó adquiridos durante la vida que con causa y germen de muchas enfermedades que inluctablemente no aparecian si á su debido tiempo se consiguen ahorrando dolencias y gastos, y siendo la esencia de zarzaparrilla uno de los mismos dipurativos de la sangre la hace altamente recomendable su uso para corregir los temperamentos escrofuloso y simpáticos y demás vicios de la sangre, siendo sumamente útil su empleo como refresco, en el verano y en los cambios de estacion.

Considerando las propiedades citadas de la esencia de zarza en unien con la esencia depurativa y alterantes del yoduro potásico, es conveniente el uso de la esencia de zarzaparrilla yodurada para combatir las efeciones escrofulosas, herpéticas y sífilíticas.

USO.—Una cucharilla mezclada con agua sola ó azucarada, se ayunas y ocothorasra aot áladespues de uchaber comido.

Farmacia de Aguiló, Mayor 51; Alicante

TIPOGRAFIA DE R. JORDA
Plaza del Progreso.
En este establecimiento se ejecutan cuantos trabajos se pidan concernientes al ramo, á precios muy reducidos.

Los Hojalateros.—Hojalateras dulces
CA. TO. id. id. CA. CD. (marco)—
Grifos metal todos números.
Estado superior. Bandera y tordeiro.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.
Labon en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17.

AGUA SALLÉS

TREINTA AÑOS de éxito constante permiten afirmar y garantizar un resultado infalible por el empleo de el **AGUA SALLÉS** progresiva ó instantánea que devuelve á los cabellos blancos y á la Barba su color primitivo, dandoles una finura y brillo incomparables sin preparacion ni lavado.

Emilio SALLÉS Hijo, Sucesor

Químico-Perfumista. Casa fundada en 1850

PARIS, 73, RUE DE TURBIGO, 73 PARIS.

SE VENDE en todas las Perfumerias y Peluquerias. En Alicante, en casa de de los Sres. D. Antonio Guillen Marin, D. Juan Rodriguez Hernandez y D. José Gadea Pró.

CLARIFICACION DE VINOS

Absoluta, pronta y económica.

La claricina se compone de materias orgánicas que no perjudicando absolutamente en nada á los vinos, los conserva y dá aroma. Coo nna caja que contiene 16 paquetes y cuesta 16 rs. se clasifican *doscientas cincuenta y seis* arrobas.

A cada caja acompaña la instruccion para su uso. Depósito central: *Laboratorio químico* Madrid, Carreías 14.

Se vende en la farmacia de D. José Soler, plaz de S. Cristobal.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del **COSMYDOR**. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del **COSMYDOR**, para los cuidados intimos de su Tocador.

(Se Recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor, Alcaraz y Garcia en Madrid.—Casanovas y Compañia, Barcelona, Guillen Lupez, Alicante.

"Perfección."

EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO

DE LA

SRA. S. A. ALLEN,



Invariablyment devuelve á las Canas su color de la juventud; les comunica una vida una nueva crecencia y una hermosura brillante. Su eficacia es segura y perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural é infalible es fortalecer LA VERDADERA PREPARACION SE VENDE ÚNICAMENTE ENVUELTA EN PAPEL ROSADO.

DEPOSITO PRINCIPAL: 114 y 116, Southampton Row, Londres, Inglaterra. Se halla en todas Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas.

Depósito en Alicante, D. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
Vicios de la Sangre, Enfermedades cutáneas se curan con los **BIZCOCHOS DEPURATIVOS** de D. OLLIVIER, los únicos que han conseguido la Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris, y que siguen autorizados para el Gobierno despues de cuatro años de experiencias públicas. Son los únicos que se han admitido en los Hospitales de Paris. Curacion asegurada con este poderoso **DEPURATIVO** de los EMPINES, de las ULCERAS, APECTOS REBELDES, FLUJOS, ACCIDENTES SECUNDARIOS, etc.

24,000 F. DE PREMIO
Ningun otro Metodo puede ofrecer estas pruebas de superioridad. — CURA AGRADABLE, RAPIDA, INOFENSIVA, SORRETA, ECONOMICA Y SIN RECALDA.

Por mayor, Sres. Alcaraz y Garcia.—Madrid.

Variado surtido de juguetes.
Muebles de madera torcida con asiento de rejilla legítimos de Viena.
Elegante surtido en objetos de cupricho propia para regalos de boda, etc. etc.
Perfumeria de las mejores fábricas inglesas francesas y la legítima agua de Johan. Maie Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

QUINCALLERIA.

- | | |
|------------------|---------------|
| Maletas. | Cortaplumas. |
| Sembrereras. | Lancetas.. |
| Planchas-vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias | Baticerías. |
| Grifos superior. | Gotaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Jaramañola. | Sonbrillas. |
| Tijeras. | Bastones |
| Cucharas. | Bujías. |
| Cuchillos. | Hules |
| Tenedores. | Plumeros |
| Cucharones | Antejos |
| Navajas | Petacas. |
- Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, 15 y 17.—Alicante.

Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abat

San Francisco, num. 21; Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maquendas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.— Lámparas y quinqués de todas clases, desde res superiores y el celebrado anisete de Marie Brizard.